

AÑO XLI • MIÉRCOLES, 7 DE MAYO DE 2025

**NÚMERO 87** 

#### **SUMARIO**

#### I. - DISPOSICIONES GENERALES

Página

#### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

# II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

CVE: BOD-2025-s-087-296 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

11293

11294



Núm. 87 Miércoles, 7 de mayo de 2025 Pág. 297

Página

## III. - PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA	
DESTINOS	11296
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Ingresos	11298
Servicio activo	11299
Ceses	11301
Vacantes	11302
Destinos Comisiones	11326 11327
	11021
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPOS COMUNES VARIOS	
Evaluaciones y clasificaciones	11328
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE TROPA	
Compromisos	11335
ARMADA  CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	11336
Nombramientos	11337
Comisiones	11338
ESCALA DE SUBOFICIALES  Licencia por asuntos propios	11339
Vacantes Vacantes	11340
ESCALA DE MARINERÍA	11040
Servicio activo	11341
Licencia por asuntos propios	11342
Licencia por estudios	11343
Ceses	11344
Hojas de servicios  CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	11348
ESCALA DE OFICIALES     Comisiones	11349
	11043
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES     Cambios de residencia	11350
Ceses	11351
VARIOS CUERPOS	
Destinos	11352
RESERVISTAS	11002
	11353
Situaciones	11000

CVE: BOD-2025-s-087-297 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 87 Miércoles, 7 de mayo de 2025 Pág. 298

	<u> </u>
	Página
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo	11354
Excedencias	11355
ESCALA DE TROPA     Servicio activo	11356
Compromisos	11357
Destinos	11359
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Suspensión de funciones	11364
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE OFICIALES (LEY 42/1999)	
Ascensos	11365
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	11367
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Retiros	11370
VARIAS ESCALAS	
Retiros	11371
MINISTERIO DEL INTERIOR	
CESES	11372
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	11373
Cursos	11374
V OTDAS DISPOSICIONES	
V. — OTRAS DISPOSICIONES	
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	
SELLOS DE CORREOS	11377
MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	

MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO. ASISTENCIA SANITARIA ...

CVE: BOD-2025-s-087-298 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

11378



Núm. 87 Miércoles, 7 de mayo de 2025

AVISO LEGAL.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2025-s-087-299 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 87

Miércoles, 7 de mayo de 2025

Sec. I. Pág. 11292

### I. — DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

#### **ORGANIZACIÓN**

Cód. Informático: 2025009372. (Del BOE núm. 105, de 1-5-2025) (B. 87-1)

Real Decreto 353/2025, de 30 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 207/2024, de 27 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.

https://www.boe.es/boe/dias/2025/05/01/pdfs/BOE-A-2025-8650.pdf

CVE: BOD-2025-087-11292 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 87 Miércoles, 7 de mayo de 2025

Sec. II. Pág. 11293

### II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Cód. Informático: 2025009374. (Del BOE núm. 105, de 1-5-2025) (B. 87-2)

Real Decreto 354/2025, de 30 de abril, por el que se promueve al empleo superior, con carácter honorífico y a título póstumo, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil fallecidos en acto de servicio.

En atención a las circunstancias excepcionales, méritos contraídos y virtudes militares sobresalientes y con arreglo a lo establecido en el artículo 24.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, modificado por el punto uno del artículo único de la Ley 46/2015, de 14 de octubre y en el artículo 20 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2025.

Vengo en promover a los empleos que se citan, a título póstumo y con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se relacionan:

A Sargento (Ejército de Tierra): Don Francisco Espínola Tarifa.

A Sargento (Ejército del Aire y del Espacio): Don Pablo Jiménez Murillo.

A Cabo Mayor (Guardia Civil): Don David García Peralta.

A Cabo 1.º (Ejército de Tierra): Don Billye Germán Palacios Aguilar.

A Cabo (Ejército de Tierra): Don Neil Gavaldá Macías.

A Cabo (Guardia Civil):

Don Alberto Martín Casanueva. Don Miguel Ángel González Gómez. Don David Pérez Carracedo.

Don Francisco Javier González González.

Dado en Madrid, el 30 de abril de 2025.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

> CVE: BOD-2025-087-11293 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 87 Miércoles, 7 de mayo de 2025

Sec. II. Pág. 11294

## II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Cód. Informático: 2025009375. (Del BOE núm. 105, de 1-5-2025) (B. 87-3)

Real Decreto 355/2025, de 30 de abril, por el que se promueve al empleo superior, con carácter honorífico, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, retirados por incapacidad permanente para el servicio en acto de servicio o como consecuencia del mismo.

En atención a las circunstancias excepcionales, méritos contraídos y virtudes militares sobresalientes y con arreglo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, modificado por el punto uno del artículo único de la Ley 46/2015, de 14 de octubre, y en el artículo 20 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2025.

Vengo en promover a los empleos que se citan, con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se relacionan:

A Comandante (Ejército de Tierra): Don Francisco José Azlor Mallor.

A Suboficial Mayor (Armada): Don Juan Díaz Molins.

A Brigada (Ejército de Tierra):

Don Sergio Salas Postiguillo.

Don Juan Luque Rivas.

A Cabo Mayor (Guardia Civil): Don Julián Gracia Barrado.

A Cabo 1.º (Ejército de Tierra):

Don Francisco Ramos Cebrián.

Don Francisco Fernando Miragaya Casillas.

Don Rafael Millán Morquecho.

Don Jorge Adrián Gutiérrez.

Don José Simón Henríquez Tejera.

Don Ricardo José Jorge Ferrer.

A Cabo 1.º (Armada):

Don Antonio Jesús Gallego Pérez.

Don Eduardo José Cano Núñez.

A Cabo (Ejército de Tierra):

Don Juan Carlos Ramos García.

Don José Manuel Fernández Puerto.

Don Mario Carreño Lacalle.

Don Jorge Fernández Domínguez.

Don Rafael Martínez García.

A Cabo (Guardia Civil):

Don Francisco José Gómez Villuendas.

Don Jesús Hernández Catalán.

CVE: BOD-2025-087-11294 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 87

Miércoles, 7 de mayo de 2025

Sec. II. Pág. 11295

Don Juan Carlos Monterde Domínguez. Don Luis Miguel López Pérez.

Dado en Madrid, el 30 de abril de 2025.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

> CVE: BOD-2025-087-11295 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 87

Miércoles, 7 de mayo de 2025

Sec. V. Pág. 11377

### V. - OTRAS DISPOSICIONES

# MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SELLOS DE CORREOS

Cód. Informático: 2025009386. (Del BOE núm. 106, de 2-5-2025) (B. 87-6)

Resolución de 22 de abril de 2025, conjunta de las Subsecretarías de Transportes y Movilidad Sostenible y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de tres series de sellos de correo denominadas «Europa.-2025. Yacimientos arqueológicos. Yacimiento romano de Clunia (Peñalba de Castro. Burgos)», «Sanidad.-2025. 50 Aniversario Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Murcia» y «Fuerzas armadas.-2025. DIFAS 25 CANARIAS».

https://www.boe.es/boe/dias/2025/05/02/pdfs/BOE-A-2025-8776.pdf

CVE: BOD-2025-087-11377 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 87

Miércoles, 7 de mayo de 2025

Sec. V. Pág. 11378

### V. - OTRAS DISPOSICIONES

# MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO. ASISTENCIA SANITARIA

Cód. Informático: 2025009380. (Del BOE núm. 105, de 1-5-2025) (B. 87-7)

Resolución de 30 de abril de 2025, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se publica el Concierto con entidades de seguro para el aseguramiento del acceso a la asistencia sanitaria en territorio nacional a los beneficiarios de la misma durante los años 2025, 2026 y 2027, y se establece el mes de mayo de 2025 como periodo de elección de entidad a diversos efectos.

https://www.boe.es/boe/dias/2025/05/01/pdfs/BOE-A-2025-8730.pdf

CVE: BOD-2025-087-11378 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod